

ISSN 2314-3215

Año III – Nº 88, octubre 2015



Dirección Servicios Legislativos

Dossier legislativo

DERECHO DE AUTOR Y TRATADO DE MARRAKECH

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son argentinas



**COMISIÓN ADMINISTRADORA BICAMERAL
BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

PRESIDENTA

Senadora Nacional Roxana Latorre

SECRETARIOS

Diputado Eduardo Raúl Costa

Senador Juan Carlos Marino

Diputado José Antonio Vilariño

Senadora Hilda Clelia Aguirre

...

Diputado Lino Walter Aguilar

Senadora Marina Raquel Riofrio

Senador Ernesto Ricardo Sanz

Diputada Mayra Soledad Mendoza

Senador José María Roldán

Diputado Francisco Omar Plaini

DIRECTOR COORDINADOR GENERAL BCN

D. Alejandro Lorenzo César Santa

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Argentina

Subdirección Documentación e Información Extranjera

**DERECHO DE AUTOR
Y TRATADO DE MARRAKECH**

**Antecedentes parlamentarios. Legislación.
Doctrina y jurisprudencia nacional**

**Antecedentes e Instrumentos internacionales.
Legislación y doctrina extranjera**

Octubre 2015

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Argentina

Subdirección Documentación e Información Extranjera

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, octubre 2015

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

La Biblioteca del Congreso de la Nación, en estos últimos años, ha llevado a cabo un importante proceso de modernización y ampliación de sus servicios que comprende, entre otros, aquellos destinados a colaborar con la labor legislativa y la de otros poderes del Estado nacional, provincial o municipal, a través de información actualizada e investigaciones que abrevan en múltiples legislaciones. Este servicio, que se extiende también a organismos públicos y privados, y a usuarios en general, es brindado por la Dirección Servicios Legislativos.

Desde la BCN impulsamos una política sustentada en el criterio de que la información se relaciona íntimamente con la transparencia, y ambas con el fortalecimiento de la democracia.

*Senadora Nacional Roxana Latorre
Presidenta Comisión*

PRESENTACIÓN

La Dirección Servicios Legislativos ha elaborado el presente DOSSIER en ocasión del evento “Motores para el Cambio: Primer Encuentro Iberoamericano sobre Derecho de Autor y Tratado de Marrakech” a celebrarse en la sede de la Biblioteca del Congreso de la Nación en el mes de octubre de 2015.-

Esta publicación contiene en su estructura: Antecedentes Parlamentarios, Legislación, Doctrina y Jurisprudencia Nacional y Antecedentes e Instrumentos Internacionales, Legislación y Doctrina Extranjera correspondiente a los países participantes.-

La recopilación efectuada tiene carácter selectivo, sus textos completos están disponibles y pueden solicitarse al correo electrónico: servicioslegislativos@bcn.gob.ar

Antecedentes Parlamentarios, Legislación, Doctrina y Jurisprudencia Nacional

ANTECEDENTES PARLAMENTARIOS

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 176-D-2013

Autor: Bertol, P.

Texto: Modificación de la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual: Modificación de los artículos 57 y 61 sobre obras publicadas, sustitución de los artículos 17 y 18 del Decreto 41.233/34 y derogación del Decreto 3.079/57 (Reproduce Expediente 11/11).

Comisiones: Legislación General; Cultura.

Publicado: Trámite Parlamentario, N° 2, 4 marzo 2013.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 6534-D-2013

Autores: Cortina, R; Garrido, M; Donda Pérez, V.; Dominguez, J.; Scaglia, G.; Torres del Sel, M.

Texto: Protección de la traducción y los traductores. Régimen. Derogación de los artículos 23 y 24 de la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.

Comisiones: Legislación General, Cultura.

Publicado: Trámite Parlamentario, N° 134, 16 septiembre 2013.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 7690-D-2013

Autores: Giubergia, M.; Costa, E.; Nebreda, C; Plaini, F; Vilariño, J.

Texto: Ley 11.723, de Propiedad Intelectual. Modificación del artículo 64 e incorporación del artículo 74 bis, sobre obligaciones de las reparticiones oficiales y las instituciones, asociaciones o personas que reciban subsidios del Tesoro de la Nación.

Comisiones: Legislación General; Cultura.

Publicado: Trámite Parlamentario, N° 182, 28 noviembre 2013.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 1196-D-2014

Autor: Torres del Sel, M.

Texto: Propiedad Intelectual -Ley 11.723-. Modificaciones sobre depósito de ejemplares de las obras publicadas. Derogación del Decreto 3.079/57.

Comisiones: Legislación General; Cultura.

Publicado: Trámite Parlamentario, N° 13, 21 marzo 2014.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 4896-D-2014

Autor: Asseff, A.-

Texto: Propiedad intelectual - Ley 11.723-. Incorporación de los artículos 36 bis y 36 ter, sobre eximición del pago del derecho de autor y de requerir autorización del titular para la reproducción de las obras literarias, cuando sean utilizadas por bibliotecas. Modificación de la Ley 25.446.

Comisiones: Legislación General; Cultura.

Publicado: Trámite Parlamentario, N° 71, 23 junio 2014.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 1482-D-2015

Autor: Asseff, A.

Texto: Régimen de Derechos de Propiedad Intelectual de los Pueblos Indígenas.

Comisiones: Legislación General; Cultura; Población y Desarrollo Humano; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Trámite Parlamentario, N° 23, 7 abril 2015.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: 4952-D-2015

Autores: Bianchi, M.; Mazur, L.; Parrilli, N.; Bedano, N.; Conti, D.; Pucheta, R.; Cuccovillo, R.; Raimundi, C.; Barletta, M.; Riccardo, J.

Texto: Régimen de derechos de los traductores y fomento de la traducción.

Comisiones: Legislación General; Cultura.

Publicado: Trámite Parlamentario, N° 118, 10 septiembre 2015.

HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: S-757/13

Autor: Bermejo, R.-

Texto: Modificación del artículo 63 de la Ley 11.723 -Propiedad Intelectual. (Reproduce Expediente S-2564/11).

Comisiones: Legislación General.-

Publicado: Diario de Asuntos Entrados, N° 18, 12 marzo 2013.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: S-4138/13

Autores: Latorre, R.; Sanz, E.; Riofrio, M.; Mayans, J.; Aguirre de Soria, H.

Texto: Modificación del artículo 64 de la Ley 11.723 -Propiedad Intelectual-, incorporando la obligación de entregar un ejemplar en formato digital a la Biblioteca del Congreso de la Nación, por parte de las reparticiones oficiales e instituciones que reciban subsidios del Tesoro de la Nación.

Comisiones: Legislación General; Justicia y Asuntos Penales.

Publicado: Diario de Asuntos Entrados, N° 179, 28 noviembre 2013.

Tipo de Proyecto: Ley

Número Expediente: S-313/14

Autor: Cabral Arrechea, S.

Texto: Régimen de fomento de la actividad intelectual escrita.

Comisiones: Educación y Cultura; Presupuesto y Hacienda.

Publicado: Diario de Asuntos Entrados, N° 16, 11 marzo 2014.

LEGISLACIÓN NACIONAL

Ley n° 11.723.¹ Propiedad intelectual.

Fecha de Sanción: 26 septiembre 1933.

Fecha de Promulgación: 28 septiembre 1933.

Publicada en Boletín Oficial de la República Argentina, 30 septiembre 1933.

DECRETO n° 41.223/34. Propiedad intelectual. Reglamentación de la Ley 11.723.

Fecha de Emisión: 3 mayo 1934.

Publicado en Boletín Oficial de la República Argentina, 7 mayo 1934.

Ley n° 23.741². Propiedad intelectual. Modificación de la Ley 11.723. Incorporación del artículo 72 bis.

Fecha de Sanción: 28 septiembre 1989.

Fecha de Promulgación: 18 octubre 1989.

Publicada en Boletín Oficial de República Argentina, 25 octubre 1989.

Ley n° 25.446³. Ley de fomento del libro y la lectura. Objetivos. Comisión Asesora del Libro. Integración y funciones. Creación del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. Fomento de la industria editorial y de la demanda editorial y de los hábitos de lectura. Control de ediciones y protección de los derechos de autor. Sanciones. Autoridad de aplicación. Derogación de la Ley 20.380.

Fecha de Sanción: 27 junio 2001.

Fecha de Promulgación parcial: 25 julio 2001.⁴

Publicada en Boletín Oficial de República Argentina, 26 julio 2001.

¹ Proyecto unificado de la Comisión Especial Parlamentaria encargada de estudiar el Régimen legal de la propiedad intelectual. Senado: Consideración y aprobación 18 septiembre 1933.

Diputados: Consideración y aprobación 25 septiembre 1933.

Senado: Consideración y sanción 26 septiembre 1933.

² Proyecto de la Senadora Olijela del Valle Rivas (expte. S-0113/1988).

Senado: Consideración y aprobación 29 septiembre 1988.

Diputados: Consideración y sanción 28 septiembre 1989.

³ Proyecto del Senador Carlos Leonardo De La Rosa (expte. S-0061/2001).

Senado: Consideración y aprobación 18 abril 2001.

Diputados: Consideración y aprobación (con modificaciones): 23 mayo 2001.

Senado: Consideración y sanción 27 junio 2001. Comunicación (Poder Ejecutivo) del Decreto 932/01, de veto parcial y promulgación.

Senado: Consideración y aprobación de la Insistencia 28 noviembre 2001.

⁴ Vetada parcialmente por Decreto n° 932/01. Fecha de emisión: 25 julio 2001.

Ley n° 26.285⁵. Derechos de autor. Reproducción y distribución de obras científicas o literarias en sistemas especiales para personas ciegas o con otras discapacidades perceptivas. Eximición de pago. Requisitos. Incorporación al art. 36 in fine de la Ley 11.723.

Fecha de Sanción: 15 agosto 2007.

Fecha de Promulgación: 12 septiembre 2007.

Publicada en Boletín Oficial de República Argentina, 13 septiembre 2007.

Ley n° 27.061⁶. Tratado de Marrakech. Aprobación.

Fecha de Sanción: 3 diciembre 2014.

Fecha de Promulgación: 23 diciembre 2014.

Publicada en Boletín Oficial de República Argentina, 14 enero 2015.

⁵ Proyecto de Ley del Senador Rodolfo Héctor Terragno y otros (expte S- 4218/2006).

Senado: Consideración y aprobación 29 noviembre 2006.

Diputados: Consideración y sanción 15 agosto 2007.

⁶ Proyecto de Ley de la Diputada Gabriela Alejandra Troiano y otros (expte 3960-D-2014).

Diputados: Consideración y aprobación 19 noviembre 2014.

Senado: Consideración y sanción 3 diciembre 2014.

DOCTRINA

“Acerca de los límites a la exclusividad en los derechos intelectuales” (Nota a fallo). Por Arnoldo Siperman y Oscar G. Finkelbeg.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2008-VI-443).

Referencias: *C.Nac. Civ., Sala C, 22/5/2008- Anejo Producciones S.R.L. c. S.A. La Nación.*

“Alternativas legales para la protección de los bancos de datos y compilaciones electrónicas de información”. Por Pablo A. Palazzi.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2004-I-1204).

“Derecho de autor. Reflexiones sobre sus límites” (Nota a fallo). Por Oscar G. Finkelberg y Arnoldo Siperman.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-III-324).

Referencias: *C.Nac. Civ., Sala H, 9/4/2010- Marino, José D. c. Arte Gráfico Editorial Argentino S.A.*

“Derecho de autor: Registro, facultades y cuántum resarcitorio” (Nota a fallo). Por Lisandro Frene y Victoria Aulet.

(La Ley. Buenos Aires, 8 septiembre 2015).

Referencias: *Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 4/6/2015- Fabrykant, Silvio c. Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. s/ daños y perjuicios.*

“Derecho de cita y reproducción sustancial a la luz del artículo 72 incisos a y c de la ley 11.723”. Por Hugo Vaninetti.

(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 26 septiembre 2012).

“Derecho de propiedad intelectual y acceso a las tecnologías de la información en los países en desarrollo”. Por Carlos M. Correa.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 1999-II-856).

“El acceso libre a la información científica. La Ley de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto a la Ciencia”. Por Jorge Carlos Berbere Delgado.

(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2015).

“El *copyright*, la propiedad intelectual y el derecho de autor sobre las obras literarias y artísticas”. Por Miguel Ángel Emery.
(El Derecho. Buenos Aires, 242-686).

“El delito de fotocopiado en la ley 25446”. Por Oscar G. Finkelberg y Laura Stempler.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2001-IV-1304).

“El problema del bien jurídico en los delitos contra la propiedad intelectual e industrial”. Por Eduardo Gerome y Juan Pablo de Feo.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 5 septiembre 2012).

“El sistema registral del derecho de autor”. Por Federico P. Vibes.
(La Ley. Buenos Aires, 2008-C, 795).

“¿Es desleal la copia de bases de datos?”. Por Andrés Sánchez Herrero.
(El Derecho. Buenos Aires, 237-852).

“Garantías reales sobre derechos intelectuales”. Por Nelson G. A. Cossari.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2007-III-1133).

“Internet, nuevas tecnologías y derecho de la información”. Por Alejandro E Córdoba Sosa y Mirta L. Jurio.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 25 enero 2012).

“La discapacidad desde un enfoque público y privado”. Por Caridad del Carmen Valdés Díaz.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2014).

“La especificidad del instituto de la coautoría en el derecho de autor”. Por Judith Malamud.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-III-361).

Referencias: CN .Com., Sala D, 4/11/2010- Devetach, María Laura y otro c. Ediciones Colihue S.R.L.

“La importancia presente de los derechos intelectuales”. Por Luis R. Carranza Torres.
(El Derecho. Buenos Aires, 230-981).

“La obligación de pagar al autor por cada forma de utilización de la obra”. Por Delia Lipszyc.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2013-I-18).

“La obra jurídicamente protegida por el derecho de autor”. Por Augusto H.L. Arduino y Ángel Héctor Azeves.
(El Derecho. Buenos Aires, 225-860).

“La obra resultante en la ley 11.723 (El ‘permiso’ y la ‘autorización’ para utilizar obras de terceros)”. Por Julio Raffo.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 1994-I-793).

“La propiedad intelectual a inicios del tercer milenio”. Por Luis R. Carranza Torres.
(El Derecho. Buenos Aires, 242-700).

“La propiedad intelectual y el delito de fotocopiar libros”. Por Eduardo L. Lapa.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 1997-1, 655).

“La reproducción de libros en el entorno digital. E-Book: un nuevo escenario para leer”. Por Lucila King.
(El Derecho. Buenos Aires, 238-951).

“Los daños punitivos en la propiedad intelectual”. Por Carlos V. Castrillo.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 16 enero 2013).

“Los derechos intelectuales y las atribuciones reglamentarias de la Nación”. Por Carlos I. Salvadores de Arzuaga.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2001-I-1254).

“Los títulos de las publicaciones periódicas como signos con aptitud marcaria.” Por Javier F. Nuñez.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2005-IV-910).

“Motores de búsqueda en internet y Derecho de Autor. Los casos judiciales de la ‘generación Google”. Por Antonio Millé.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2008-IV-1274).

“Normativa autónoma y convencional regulatoria del derecho de propiedad intelectual”. Por María Gloria Botiglieri.

(AbeledoPerrot Córdoba. Buenos Aires, agosto 2011).

“Nueva excepción al derecho de autor ante discapacidades perceptivas”. Por Pablo Wegbraйт.

(La Ley. Buenos Aires, 2007-F, 1290).

“Sobre la observancia de los derechos intelectuales”. Por Andrés Sánchez Herrero.

(La Ley. Buenos Aires, 2008-A, 912).

“Una impostergable reforma a las leyes 11.723 sobre derecho de autor y 25.446 sobre fomento del libro y la lectura”. Por Alejandro Tomás Butler.

(El Derecho. Buenos Aires, 248-980).

JURISPRUDENCIA

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala V, 5/7/1991- Dragani, Luis A. y otros (Ley de propiedad intelectual. Protección al titular del derecho de reproducción contra el mero hecho de hacer copias de las obras sin su autorización).
(La Ley. Buenos Aires, 1992-A, 436).

Corte Suprema de Justicia de la Nación, 7/3/1995- Giannino, Pablo D. (Violación de la ley 11723. Incompetencia de la justicia federal. Venta de fotocopias de una obra en el centro de estudiantes de una universidad nacional).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 1996-III-68).

Corte Suprema de Justicia de la Nación, 15/4/1999- Ávila, Raúl Arturo (Denuncia del "Centro de Copiado La Copia SRL" contra la Federación Universitaria de Buenos (FUBA) que comercializaría ediciones apócrifas de las obras "Análisis Matemático" y "Álgebra" de las que el Centro de Copiado es titular de los derechos amparados por la ley de propiedad intelectual. Disposiciones de la ley 11.723. Derecho común. Competencia tribunal provincial).
(En: www.laleyonline.com.ar).

Cámara Nacional de Casación Penal, Sala II, 22/4/2002- Mogus, Juan V. (Art. 29 de la ley 25.446. Reproducción facsimilar de un libro o partes de él, sin autorización de su autor y editor. Ejecución en pluralidad de oportunidades. Obtención de un rédito indebido).
(La Ley. Buenos Aires, 2002- E, 198).

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 15/8/2007- Petre, Horacio G. c. Rosicó de Bachian Hnos. S.A. (Utilización de obra sin autorización de su autor. Registro de la obra. Originalidad de la obra a los efectos de establecer su autoría).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2008-I-442).

CNac. Civ., Sala F, 12/3/2008- Duarte de Álvarez Rodríguez, Blanca A. y otros c. Schprejer, Alberto M. (Derechos Intelectuales. Titularidad. Obras inéditas. Obra apócrifa. Falta de autorización para difundir la obra. Edición ilícita. Daños y perjuicios. Daño moral. Prueba). Con nota de Alberto Tessone: “Admisibilidad de la apelación del vencedor que impugna los considerandos de la sentencia”.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2010-IV-370).

CNac. Civ., Sala C, 22/5/2008- Anejo Producciones S.R.L. c. S.A. La Nación (Derechos Intelectuales. Daños y perjuicios. Publicación de una ilustración en un diario sin autorización del autor y sin fines didácticos y/o científicos. Reparación de los daños causados. Procedencia. Alcance).

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2008-IV-440).

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala IV, 29/8/2008- Canal 7 Argentina y otros (Art. 72 inc. a y c de la ley 11.723. Transmisión de un documental sin la autorización del titular de los derechos de autor, previa modificación de su título y del nombre del autor).

(La Ley. Buenos Aires, 2008- F, 301).

CS Tucumán, 2/3/2010- Martínez, Enrique Julio c. Provincia de Tucumán s/ daños y perjuicios (Propiedad Intelectual. Trabajo inédito. Mapas. Reproducción ilícita). Con nota de Miguel Ángel Emery: “Propiedad intelectual. Mapas. Originalidad y protección”.

(El Derecho. Buenos Aires, 238-694).

CNac. Civ., Sala H, 9/4/2010- Marino, José D. c. Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. (Derechos Intelectuales. Transmisión. Contrato de edición. Obra literaria escrita. Libro inédito. Cesión onerosa de la publicación. Requisitos. Consentimiento del autor. Responsabilidad del autorizado. Responsabilidad del editor dependiente).

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-III-341).

CN.Com., Sala D, 4/11/2010- Devetach, María Laura y otro c. Ediciones Colihue S.R.L. (Derechos intelectuales. Transmisión. Contrato de edición. Autor. Facultades. Rescisión unilateral. Preaviso. Obras en colaboración. Coautoría. Litisconcorcio necesario. Daño moral).

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2011-III-353).

CNCrim. y Correc., Sala VI, 29/4/2011- www.taringa.net y otros s/ procesamiento (Propiedad Intelectual. Derecho de los autores. Art. 72, inc. a de la ley 11.723. Infracción. Portal de Internet). Con nota de Antonio Millé: “Reproducción ilícita de obras en el ambiente digital. Responsabilidad de los proveedores de servicios en Internet”.

(El Derecho. Buenos Aires, 243-503).

CNCom., Sala F, 30/8/2011- Piñero, Claudia c. Ediciones Colihue S.R.L. s/ ordinario (Propiedad Intelectual. Contrato de edición. Cesión de derechos editoriales. Plazo. Abuso del poder contractual. Inexistencia. Art. 24 de la ley 25.446. Incumplimiento. Pacto comisorio. Aplicación. Procedencia. Obligación de rendir cuentas. Reconocimiento. Efectos).

(El Derecho. Buenos Aires, 246-303).

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala VI, 7/10/2011- Nakayama, Alberto s/ procesamiento (Art. 72, inc. a de la Ley 11.723. Procesamiento de copropietario de un portal de Internet. Facilitación de medios para que usuarios pudieran compartir y descargar gratuitamente archivos de obras, sin autorización de autores).
(La Ley. Buenos Aires, 2011- F, 365).

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, 12/6/2012- Ubiquiti Networks Inc. c. H., G. s/ medidas precautorias (Medidas precautorias. Casuística. Informática. Programas de computación. Infracción a los derechos de autor. Embargo y secuestro. Prohibición de ingreso a través de aduana. Cese de uso no autorizado del sistema operativo. Procedencia).
(El Derecho. Buenos Aires, 255-85).

CNCrim. y Correc., Sala V, 28/10/2013- P., L. y otros s/ sobreseimiento (Ley de Propiedad Intelectual. Defraudación de los derechos de propiedad intelectual. No configuración. Subida de una película a un sitio web).
(El Derecho. Buenos Aires, 255-439).

CNCrim. y Correc., Sala I, 30/5/2014- F.V., R.C. s/ procesamiento (Sobreseimiento. Procedencia. Excusa exculpatoria. Ley de Propiedad Intelectual. Actuar inculpable. Culpabilidad. Causas de exclusión. Error o ignorancia. Procedencia).
(El Derecho. Buenos Aires, 258-289).

CNCiv., Sala D, 19/6/2014- Conferencias S.R.L. c. D.N.C. y otros s/ daños y perjuicios (Propiedad Intelectual. Bases de datos. Obra protegible. Falta de registro. Indiferencia. Copia no autorizada de bases de datos. Infracción. Lealtad comercial. Secreto comercial. Requisitos. Listado de clientes. Protección. Apropiación ilegal por expleado que la usa en competencia. infracción). Con nota de Pablo A. Palazzi: “Sustracción de una base de datos por un empleado infiel: violación de secretos comerciales, competencia desleal e infracción a la propiedad intelectual”.
(El Derecho. Buenos Aires, 259-30).

CNCasación Penal, Sala IV, 15/9/2014- Ka., P. s/ recurso de casación (Ley de Propiedad Intelectual. Protección penal. Reproducción sin autorización. Configuración. Supresión o cambio del texto original).
(El Derecho. Buenos Aires, 260-75).

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala I, 5/5/2015- B., H. y otros s/ sobreseimiento (Reproducción de obras literarias sin autorización de la titular de los derechos de propiedad intelectual, en violación a las normas previstas en la Ley 11.723. Sobreseimiento).

(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 30 septiembre 2015).

Legislación y Doctrina Extranjera

Antecedentes e Instrumentos Internacionales

Statute of Anne, London (1710).

An Act for the Encouragement of Learning, by Vesting the Copies of Printed Books in the Authors or Purchasers of such Copies, During the Times therein mentioned, 1710, 8 Anne, c.19.
Ley para el Fomento del Aprendizaje, al permitir las copias de libros impresos por los autores o de los compradores de tales copias, durante los tiempos mencionados en la misma.
(The History of Copyright - <http://www.copyrighthistory.com/>).

Copyright Act, New York (1790).

An Act for the Encouragement of Learning, by securing copies of maps, charts, and books, to the authors and proprietors of such copies, during the times therein mentioned.
Ley Federal de 1790 para el progreso y fomento del aprendizaje a través de la protección de las copias de mapas, cartas marítimas, y libros de los autores y propietarios de tales copias durante el tiempo previsto en la misma.
(United States Copyright Office - <http://www.copyright.gov/>).

Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, 9 de septiembre de 1886, completado en PARIS el 4 de mayo de 1896, revisado en BERLIN el 13 de noviembre de 1908, completado en BERNA el 20 de marzo de 1914 y revisado en ROMA el 2 de junio de 1928, en BRUSELAS el 26 de junio de 1948, en ESTOCOLMO el 14 de julio de 1967 en PARIS el 24 de julio de 1971 y enmendado el 28 de septiembre de 1979.
(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/wipolex/>).

Convención Interamericana sobre el Derecho de Autor en Obras Literarias, Científicas y Artísticas, Washington, 22 junio 1946.
(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/wipolex/>).

Convención Universal sobre Derecho de Autor, Ginebra, 6 septiembre de 1952.
Protocolo 1, 2 y 3, Ginebra, 6 de septiembre de 1952.
(UNESCO - <http://portal.unesco.org/>).

Decisión N° 351, 17 de diciembre de 1993. **Comisión del Acuerdo de Cartagena**. Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos.
(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/wipolex/>).

Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT), Ginebra, 20 diciembre de 1996.
(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/wipolex/>).

Declaraciones concertadas relativas al Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor, 20 diciembre 1996.
(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/wipolex/>).

LEGISLACIÓN

Bolivia

Constitución Nacional, 7 febrero 2009.

Capítulo VI - Educación, Interculturalidad y Derechos Culturales. Sección III - Culturas.
(Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz, 7 febrero 2009).

Ley N° 1.322. Sobre el derecho el autor. Sancionada: 2 abril 1992. Promulgada: 13 abril 1992.
(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int>).

Decreto Supremo N° 23.907, 7 diciembre 1994. **Consejo de Ministros**. Reglamento de la Ley de Derecho de Autor.
(Gaceta Oficial de Bolivia - <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo>).

Resolución Secretarial N° 106/96, 25 octubre 1996. **Secretaría Nacional de Cultura**. Reglamento de Requisitos y Procedimientos para el Registro en la Dirección Nacional del Derecho de Autor.
(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int>).

Decreto Supremo N° 27.938, 20 diciembre 2004. **Consejo de Ministros**. Establece la organización y funcionamiento del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual.
(Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz, 22 diciembre 2004).

Reglamento de procedimiento interno de propiedad industrial y observancia del servicio nacional de propiedad intelectual (SENAPI). Vigencia: 21 febrero 2008.
(Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - <http://www.wipo.int>).

Brasil

Decreto Ley Nº 2.848, 7 diciembre 1940. **Presidencia de la República**. Código Penal.

Título III, Dos crimes contra a propriedade imaterial. Capítulo I, Dos crimes contra a propriedade intelectual.

Título III, Delitos contra la propiedad inmaterial. Capítulo I, Delitos contra la propiedad intelectual.

Actualizado a 1991. Recuperado en octubre 2015.

(Presidencia da República - <http://www2.planalto.gov.br>).

Lei Nº 9.610, 19 febrero 1998. Altera, atualiza e consolida a legislação sobre direitos autorais e outras providências.

Modifica, actualiza y consolida la legislación sobre derechos de autor y otras medidas.

Actualizado a 2013. Incluye modificaciones introducidas por Ley Nº 12.853, 14 agosto 2013.

(Presidencia da República - <http://www2.planalto.gov.br>).

Decreto Nº 5.244, 14 octubre 2004. **Poder Ejecutivo**. Dispõe sobre a composição e funcionamento do Conselho Nacional de Combate à Pirataria e Delitos contra a Propriedade Intelectual, e dá outras providências.

Dispone sobre la composición y funcionamiento del Consejo Nacional de Lucha contra la Piratería y Delitos contra la Propiedad Intelectual, entre otras disposiciones.

(Presidencia da República - <http://www2.planalto.gov.br>).

Decreto Nº 8.469, 22 junio 2015. **Presidencia de la República**. Regulamenta a Lei Nº 9.610, de 19 de fevereiro de 1998, e a Lei Nº 12.853, de 14 de agosto de 2013, para dispor sobre a gestão coletiva de direitos autorais.

Reglamenta la Ley Nº 9.610, 19 febrero 1998, y la Ley Nº 12.853, 14 agosto 2013, para prever la gestión colectiva de los derechos de autor.

(Presidencia da República - <http://www2.planalto.gov.br>).

Canadá

Revised Statutes of Canada 1985. Chapter C-42. "An Act respecting Copyright".

Leyes Consolidadas de Canadá 1985. Capítulo C-42 - Ley con respecto a los Derechos de Autor.

Actualizado a 30 septiembre 2015.

(Government of Canada, Justice Laws Website - <http://laws-lois.justice.gc.ca/>).

Statute Orders and Regulations. SOR/97-457, 1 octubre 1997. "Copyright Regulations".

Reglamentación de la Ley sobre Derechos de Autor.

Actualizado a 30 septiembre 2015.

(Government of Canada, Justice Laws Website - <http://laws-lois.justice.gc.ca/>).

Chile

Decreto N° 100, 17 septiembre 2005. **Ministerio Secretaría General de la Presidencia**. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile. Capítulo III - De los Derechos y Deberes Constitucionales. Artículo 19.25º.
Actualizado a 21 julio 2015.
(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Decreto con Fuerza de Ley N° 1, 16 mayo 2000. **Ministerio de Justicia**. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código Civil.
Libro Segundo - De Los Bienes, y de su Dominio, Posesión, Uso y Goce. Título II - Del Dominio. Artículos 582, 583 y 584.
(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Decreto N° 5.054, 30 noviembre 1935. **Ministerio del Interior**. Aprueba el Reglamento para el cobro del "Pequeño Derecho de Autor".
(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Ley N° 17.336. Propiedad Intelectual. Sancionada y Promulgada: 28 agosto 1970.
Actualizado a 29 mayo 2014.
(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Ley N° 20.435. Modifica la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual. Sancionada y Promulgada: 23 abril 2010.
(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>)

Decreto N° 277, 30 abril 2013. **Ministerio de Educación**. Reglamento Ley N° 17.336, sobre Propiedad Intelectual.
(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Colombia

Constitución Política de Colombia, 4 julio 1991.

Título II - De los Derechos, las Garantías y los Deberes. Capítulo 2 - De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales. Artículo 61.

Texto actualizado y consolidado a septiembre 2011.

(Presidencia de la República de Colombia - <http://wsp.presidencia.gov.co>).

Ley N° 57. Código Civil, 26 mayo 1873.

Capítulo II - De las cosas incorporales. Título II - Del dominio. Art. 671 - Propiedad Intelectual.

Texto actualizado a 10 septiembre 2015.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int>).

Ley N° 23. Régimen General de Derechos de Autor. Sancionada: 9 diciembre 1981. Promulgada: 28 enero 1982.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 2.041, 29 agosto 1991. **Ministerio de Gobierno**. Por el cual se crea la Dirección Nacional del Derecho de Autor como Unidad Administrativa Especial, se establece su estructura orgánica y se determinan sus funciones.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley N° 44. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 23 de 1982 y se modifica la Ley 29 de 1944 por la cual se dictan disposiciones sobre prensa. Sancionada y promulgada: 5 febrero 1993.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley N° 98. Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano. Sancionada y promulgada: 22 diciembre 1993.

Capítulo VI - De los Derechos de Autor.

(Bogotá Jurídica Digital - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Decreto N° 460, 16 marzo 1995. **Ministerio de Gobierno**. Por el cual se reglamenta el Registro Nacional del Derecho de Autor y se regula el Depósito Legal.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 162, 22 enero 1996. **Ministerio del Interior**. Por el cual se reglamenta la Decisión Andina N° 351 de 1993 y la Ley N° 44 de 1993, en relación con las Sociedades de Gestión Colectiva de Derecho de Autor o de Derechos Conexos.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley N° 599. Por la cual se expide el Código Penal. Sancionada y Promulgada: 24 de julio de 2000.

Libro Primero. Parte General. Título VIII - De los Delitos contra los Derechos de Autor. Capítulo Único.

(Bogotá Jurídica Digital - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Ley N° 719. Por la cual se modifican las Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993 y se dictan otras disposiciones. Sancionada y promulgada: 24 diciembre 2001.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 1.721, 6 agosto 2002. **Ministerio del Interior.** Por el cual se reglamenta la Ley N° 719 de 2001, que modificó las Leyes N°23 de 1982 y N° 44 de 1993.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 1.070, 7 abril 2008. **Ministerio del Interior y de Justicia.** Por el cual se reglamenta el artículo 26 de la Ley N° 98 de 1993.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 4.835, 24 diciembre 2008. **Ministerio del Interior y de Justicia.** Por el cual se modifica la estructura de la Dirección Nacional de Derecho de Autor y se dictan otras disposiciones.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley N° 1.403. Por la cual se adiciona la Ley 23 de 1982, sobre Derechos de Autor, se establece una remuneración por comunicación pública a los artistas, intérpretes o ejecutantes de obras y grabaciones audiovisuales o “Ley Fanny Mikey”. Sancionada y promulgada: 19 julio 2010.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 3.942, 25 octubre 2010. **Ministerio del Interior y de Justicia.** Por el cual se reglamentan las Leyes 23 de 1982, 44 de 1993 y el artículo 2, literal c) de la Ley 232 de 1995 por medio de la cual se dictan normas para el funcionamiento de los establecimientos comerciales, en relación con las sociedades de gestión colectiva de derecho de autor o de derechos conexos y la entidad recaudadora y se dictan otras disposiciones.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley N° 1.648. Por medio de la cual se establecen medidas de observancia a los derechos de propiedad intelectual. Sancionada y Promulgada: 12 julio 2013.
(Presidencia de la República de Colombia - <http://wsp.presidencia.gov.co>).

Costa Rica

Constitución Política, 7 noviembre 1949.

Título IV - Derechos y Garantías Individuales. Capítulo Único. Artículo 47.

Título IX - El Poder Legislativo. Capítulo II. Artículo 121.18.

Actualizada a 1 enero 2015.

(Centros de Estudios - <http://www.cesdepu.com>).

Ley N° 30, 19 abril 1885. **Código Civil**. Vigencia a partir de 1º enero 1888, en virtud de la ley N° 63, 28 setiembre 1887.

Título II - Del dominio. Capítulo I - Disposiciones generales. Artículo 275.

Actualizado a 2015.

(Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional - www.iberred.org).

Ley N°6.683, 14 octubre 1982. Sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos actualizada.

Actualizada a 3 mayo 2010.

(Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - <http://www.wipo.int>).

Ley N° 8.039, 12 octubre 2000. Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual.

Actualizada a 3 mayo 2010.

(Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - <http://www.wipo.int>).

Reglamento N° 24.611, 4 septiembre 1995. **Ministerio de Justicia y Gracia**. Reglamento a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos.

Actualizado a 21 noviembre 2008.

(Portal de la Investigación - ns.vinv.ucr.ac.cr).

Reglamento N° 37.417, 1 noviembre 2012. **Ministerio de Justicia y Paz**. Adiciona el artículo 35bis al Reglamento a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos.

(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr>).

Cuba

Ley N° 14, 28 diciembre 1977. De Derecho de Autor.

Actualizado a 1994. Incluye modificaciones introducidas por Decreto Ley N° 156, 28 septiembre 1994. Recuperado en octubre 2015.

(UNESCO- <http://www.unesco.org/>).

Decreto N° 20, 21 febrero 1978. **Consejo de Ministros**. Sobre la Creación del Centro Nacional de Derecho de Autor.

Recuperado en octubre 2015.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ecuador

Constitución Política de la República del Ecuador, octubre 2008.

Título VI - Régimen de desarrollo. Capítulo Sexto - Trabajo y producción. Sección Segunda - Tipos de propiedad. Art. 322.

Actualizada a 2014.

(Asamblea Nacional - <http://www.asambleanacional.gov.ec>).

Ley N° 83, 19 mayo 1998. Ley de Propiedad Intelectual.

Codificación 2006-013, 29 noviembre 2006.

(Registro Oficial del Gobierno del Ecuador - <https://www.registroficial.gob.ec/>).

Reglamento N° 508, 25 enero 1999. Reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual.

(Registro Oficial del Gobierno del Ecuador; <https://www.registroficial.gob.ec/>).

Ley N° 47, 10 mayo 2006. Ley del Libro.

Capítulo 1. Art. 2, inc. B. Defender la propiedad intelectual y los derechos de autor.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 289, 25 abril 2007. Modifícase el Reglamento a la Ley de Propiedad Intelectual.

(Revista Judicial Derecho Ecuador; <http://www.derechoecuador.com>).

Decreto N° 1.625, 18 marzo 2009. Modifícase el Reglamento a la Ley de Propiedad Intelectual.

(Revista Judicial Derecho Ecuador; <http://www.derechoecuador.com>).

Proyecto del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. 3 junio 2015.

(Asamblea Nacional; <http://www.asambleanacional.gob.ec>).

Informe para Primer Debate del “Proyecto del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. 7 octubre 2015.

(Asamblea Nacional; <http://www.asambleanacional.gob.ec>).

España

Constitución Española, 27 diciembre 1978.

Título I, De los Derechos y Deberes Fundamentales. Cap. Segundo, Derechos y Libertades. Art. 20, inc. 1, b).

Texto consolidado. Última modificación 27 septiembre 2011.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es>).

Real Decreto, 24 julio 1889. Código Civil. Última modificación 6 octubre 2015.

Título Preliminar. De las normas jurídicas, su aplicación y eficacia. Cap. IV. Normas de Derecho Internacional Privado. Art. 10, inc. 4.

Título IV - De algunas propiedades especiales. Capítulo III - De la Propiedad Intelectual. Art. 428 y 429.

Actualizado a 8 octubre 2015.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es>).

Ley Orgánica Nº 10/1995, 23 noviembre 1995. Código Penal. Última modificación 28 abril 2015

Capítulo XI - De los delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial, al mercado y a los consumidores. Sección I - De los delitos relativos a la Propiedad Intelectual. Art. 270 al 272.

Actualizado a 14 octubre 2015.

(Boletín Oficial del Estado; <https://www.boe.es>).

Real Decreto Legislativo Nº 1/1996, de 12 de abril. Por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Texto consolidado al 5 noviembre 2014.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es>).

Ley Nº 19/2006, 5 junio 2006. Por la que se amplían los medios de tutela de los derechos de propiedad intelectual e industrial y se establecen normas procesales para facilitar la aplicación de diversos reglamentos comunitarios.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es>).

Ley Nº 10/2007, de 22 de junio. De la lectura, del libro y de las bibliotecas.

Texto consolidado al 5 de noviembre de 2014.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es>).

Ley Nº 3/2008, de 23 de diciembre 2008. Relativa al Derecho de Participación en Beneficio del Autor de una Obra de Arte Original. Texto Consolidado.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es>).

Real Decreto Nº 1.889/2011, 30 diciembre 2011. Por el que se regula el Funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es>).

Dictamen de la Comisión, 15 julio 2015. Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, hecho en Marrakech el 27 de junio de 2013.

La Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados ha acordado proponer al Pleno de la Cámara para que el Estado pueda obligarse internacionalmente por medio del Tratado de Marrakech.

(Congreso de los Diputados; <http://www.congreso.es/>).

Guatemala

Constitución Política de la República de Guatemala, 31 mayo 1985.

Título II - Derechos humanos. Capítulo I - Derechos individuales. Art. 42.

Recuperado en octubre 2015.

(Corte de Constitucionalidad - <http://www.cc.gob.gt>).

Decreto N° 17, 5 julio 1973. Código Penal de Guatemala.

Libro Segundo. Parte especial. Título VI - De los delitos contra el patrimonio. Capítulo VII - De los delitos contra el derecho de autor, la propiedad industrial y delitos informáticos. Art. 274 - Violación a los derechos de autor y derechos conexos.

Recuperado en octubre 2015.

(Naciones Unidas - <http://www.un.org/>).

Decreto N° 33, 19 mayo 1998. Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

Actualizado a 2000. Incluye modificaciones introducidas por Decreto N° 56, 27 septiembre 2000.

Recuperado en octubre 2015.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Acuerdo Gubernativo N° 233, 9 abril 2003. **Ministerio de Economía**. Reglamento de la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Honduras

Decreto N° 131, 11 enero 1982. Constitución Política.

Título III, De las declaraciones, derechos y garantías. Capítulo I, De las declaraciones. Art. 108.

Recuperado en octubre 2015.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 144, 26 septiembre 1983. Código Penal.

Libro primer. Parte general. Título VII, Delitos contra la propiedad. Capítulo VIII, Delitos contra propiedades especiales. Art. 248.

Recuperado en octubre 2015.

(Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial - <http://www.poderjudicial.gob.hn>)

Decreto N° 4-99-E, 13 diciembre 1999. Ley del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos.

Actualizado a 2006. Incluye modificaciones introducidas por Ley de Implementación del Tratado de Libre Comercio, Republica Dominicana, Centroamérica, Estados Unidos, 2006. Recuperado en octubre 2015.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 211-2006, 20 febrero 2007. **Poder Judicial de Honduras**. Código Procesal Civil.

Libro III - Medidas cautelares. Título Segundo - Clases de medidas cautelares. Capítulo I - Medida cautelares que pueden adoptarse. Art. 355, Inc. 9.

Libro IV - Los procesos declarativos. Título Primero - Normas comunes a todos los procesos.

Capítulo I - Reglas para determinar el procesamiento. Art. 398.

Sección 3° - Competencia territorial. Art. 36, Inc. 10.

Sección 5° - Propiedad Intelectual.

(Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial - <http://www.poderjudicial.gob.hn>).

México

Código Penal Federal, 14 de agosto de 1931.

Libro Segundo. Título Vigésimo Sexto - De los Delitos en Materia de Derechos de Autor.

Actualizado a 12 de marzo de 2015.

(Cámara de Diputados - <http://www.diputados.gob.mx/>).

Ley Federal del Derecho de Autor, 5 diciembre 1996.

Actualizado a 14 julio 2014.

(Cámara de Diputados - <http://www.diputados.gob.mx/>).

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, 15 mayo 1998.

Actualizado a 14 septiembre 2005. Recuperado en octubre 2015.

(Cámara de Diputados - <http://www.diputados.gob.mx/>).

Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, 17 noviembre 1999.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto, 9 junio 2015. **Secretaría de Relaciones Exteriores**. Por el que se aprueba el Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas a las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con Otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso, adoptado en Marrakech el veintisiete de junio de dos mil trece.

(Diario Oficial de la Federación - <http://www.dof.gob.mx/>).

Panamá

Constitución Política de la República de Panamá, 1972. Incluye reformas hasta el Acto Legislativo N° 1 de 27 julio de 2004.

Título III, Derechos y deberes individuales y sociales. Capítulo 1° - Garantías Fundamentales. Artículo 53°.

(Political Database of the Americas - <http://pdba.georgetown.edu/>).

Código Penal de la República de Panamá, 21 mayo 2008.

Título VII - Delitos contra el Orden Económico. Capítulo VI - Delitos contra la Propiedad Intelectual. Sección 1° - Delitos contra el Derecho de Autor y Derechos Conexos.

(Gaceta Oficial del Gobierno de la República de Panamá - <https://www.gacetaoficial.gob.pa/>).

Ley N° 20. Del régimen especial de la propiedad intelectual sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas, para la protección y defensa de su entidad cultural y sus conocimientos tradicionales, y se dictan otras disposiciones. Sancionada y Promulgada: 26 junio 2000.

(Gaceta Oficial del Gobierno de la República de Panamá - <https://www.gacetaoficial.gob.pa/>).

Decreto Ejecutivo N° 12, 20 marzo 2001. Presidencia de la República. Por la cual se Reglamenta la Ley N° 20 de 26 de junio de 2000, del Régimen Especial de Propiedad Intelectual sobre los Derechos Colectivos de los pueblos indígenas para la Protección y Defensa de su Identidad Cultural y de sus conocimientos tradicionales, y se dictan otras disposiciones.

(Gaceta Oficial del Gobierno de la República de Panamá - <https://www.gacetaoficial.gob.pa/>).

Ley N° 64. Sobre el Derecho de Autor y Derechos Conexos. Sancionada y Promulgada: 10 octubre 2012.

(Asamblea Nacional de Panamá - <http://www.asamblea.gob.pa/>).

Paraguay

Constitución Nacional, 20 junio 1992

Parte I - De las declaraciones fundamentales, de los derechos, de los deberes y de las garantías.
Título II - De los derechos, de los deberes y de las garantías. Capítulo IX - De los derechos económicos y de la reforma agraria. Sección I - De los derechos económicos. Art. 110.
(Organización de los Estados Americanos - <http://www.oas.org/>).

Ley N° 1.183. Código Civil. Sancionada y Promulgada: 23 diciembre 1985.

Libro Tercero - De los contratos y de otras fuentes de obligaciones. Título II - De los contratos en particular. Capítulo VI - Del contrato de edición.
Recuperado en octubre 2015.
(Organización de los Estados Americanos - <http://www.oas.org/>).

Ley N°. 1.160/97. Código Penal. Sancionada y Promulgada: 17 octubre 1997.

Libro segundo. Parte especial. Título II - Hechos punibles contra los bienes de la persona. Capítulo II - Hechos punibles contra otros derechos patrimoniales. Art. 184 - Violación del derecho de autor o inventor.
Recuperado en octubre 2015.
(Organización de los Estados Americanos - <http://www.oas.org/>).

Ley N° 1.328. De Derecho de Autor y Derechos Conexos. Sancionada: 27 agosto 1998. Promulgada: 15 octubre 1998.

Recuperado en octubre 2015.
(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 5.159/1995, 13 septiembre 1999. Por el cual se reglamenta la Ley N° 1.328/1998 de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley N° 4.798. Que crea la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual. Sancionada y Promulgada: 31 diciembre 2012.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 460-2013, 31 diciembre 2013. Por el cual se reglamenta la Ley N° 4.798/12, que crea la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley N° 5.362. Que Aprueba el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Sancionada: 6 noviembre 2014. Promulgada: 24 noviembre 2014. (Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 25 noviembre 2014).

Uruguay

Constitución de la República Oriental del Uruguay, 26 noviembre 1989.

Sección Segunda - Derechos, deberes y garantías. Capítulo I. Art. 33 y 34.

Actualizado a 31 octubre 2004.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley N° 9.739. Sobre Propiedad Literaria y Artística. Sancionada: 15 diciembre 1937.
Promulgada: 17 diciembre 1937.

Incluye modificaciones introducidas por la Ley N° 17.616, 10 enero 2003, De Derecho de Autor y derechos conexos, Ley N° 17.805, 26 agosto 2004, De Derechos de Autor en la actividad periodística y Ley N° 18.046, 24 octubre 2006. Anotado y concordado.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto, 21 enero 1943. **Ministerio del Interior**. Protección administrativa del derecho de autor, propiedad literaria y artística.

Recuperado en octubre 2015.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley N° 17.616. Derechos de Autor y derechos conexos. Sancionada: 30 diciembre 2002.
Promulgada: 10 enero 2003.

(Parlamento del Uruguay - <http://www.parlamento.gub.uy/>).

Decreto N° 154/004, 3 mayo 2004. Por el cual se reglamenta la Ley N° 17.616 del 10 de enero de 2003 sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley N° 19.262. Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Sancionada: 19 agosto 2014. Promulgada: 29 agosto 2014.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 18 septiembre 2014).

Venezuela

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 15 diciembre 1999.

Título III - De los Derechos Humanos y Garantías, y de los Deberes. Capítulo VI - De los Derechos Culturales y Educativos. Artículo 98.

Recuperado en octubre 2015.

(Poder Electoral - <http://www.cne.gob.ve/>).

Código Civil, 26 julio 1982.

Libro Segundo - De los Bienes de la Propiedad y de sus Modificaciones. Título II - De la Propiedad. Capítulo I - Disposiciones Generales. Artículo 546.

Recuperado en octubre 2015.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Código Penal, 20 octubre 2000.

Libro Segundo - de las Diversas Especies de Delito. Título VI - De los delitos contra la fe pública. Capítulo V - De los fraudes cometidos en el comercio, las industrias y almonedas. Arts. 338 y 339.

Recuperado en octubre 2015.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Ley sobre el Derecho de Autor, 14 agosto 1993.

Recuperado en octubre 2015.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

Decreto N° 618, 11 abril 1995. **Presidencia de la República**. Reglamento de la Ley sobre el Derecho de Autor.

(World Intellectual Property Organization - <http://www.wipo.int/>).

DOCTRINA

Bolivia

Solares Gaité, Ana María. **“La Propiedad Intelectual en Bolivia”**. (Marco Conceptual, Jurídico E Institucional). Octubre 2003.

(USAID - <http://pdf.usaid.gov>).

Urquidí, Edwin. **“Propiedad Intelectual y Conocimientos Tradicionales en Bolivia”**. Enero 2012. (Revista Boliviana de Derecho n° 13, enero 2012 - <http://www.scielo.org.bo>).

Brasil

Lubieka Kischelewski, Flavia. **“Entenda o direito autoral”**.

“Entender el derecho de autor”. Recuperado octubre 2015.

(Portal Aprende Brasil - <http://aprendebrasil.com.br>).

Chile

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile. **“Guía de propiedad intelectual y derecho de autor”**. 2013.

(Consejo Nacional de la Cultura y las Artes - <http://www.cultura.gob.cl>).

“Propiedad Intelectual”. Compilación Normativa. 2015.

(Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo - <http://www.inapi.cl>).

Colombia

Márquez Robledo, Santiago. **“Principios generales del derecho de autor”** 2004.

(Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Jurídicas - www.javeriana.edu.co)

Costa Rica

Guía de calificación Registro de Derecho de Autor y Conexos. Recuperado en octubre 2015.
(Registro Nacional - <http://www.registronacional.go.cr>).

Cuba

Soto Granado, Margarita. **“El Derecho de Autor en Cuba. Casos destacados de la práctica jurídica”.** UNAM.

Recuperado octubre 2015.

(Universidad Nacional Autónoma de México - <http://www.juridicas.unam.mx/>).

Ecuador

Moscoso Álvarez, Raúl. **“Propiedad Intelectual e Innovación Tecnológica en el Ecuador”.** 2000.
(Fundación para la Ciencia y la Tecnología - <http://www.funda-cyt.com>).

México

Montalvo Romero, María Teresa. **“El marco jurídico de la propiedad intelectual en México”.**
(Revista Multidisciplinar del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad -
[http:// www.letrasjuridicas.com](http://www.letrasjuridicas.com)).

Dossier legislativo

Año I

N° 1 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-.

Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860). –SDeIA, DRAYAU⁷-
1er Período Legislativo, Acta del 22 de octubre de 1854.

N° 2 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-.

Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860). –SDeIA, DRAYAU-
2do Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1855.

N° 3 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-.

Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860). –SDeIA, DRAYAU-
3er Período Legislativo, Acta del 19 de mayo de 1856.

N° 4 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-.

Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860). –SDeIA, DRAYAU-
4to Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1857.

N° 5 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-.

Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860). –SDeIA, DRAYAU-
5to Período Legislativo, Acta del 20 de mayo de 1858.

N° 6 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-.

Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860). –SDeIA, DRAYAU-
6to Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1859.

N° 7 Pueblos Originarios. *Doctrina y Jurisprudencia.* –SDeIA, DieIA⁸ -

N° 8 Tratados Internacionales: Argentina- Países Limitrofes. 2000- 2012. – SDeIE, DieIE⁹ -

N° 9 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio - Diciembre - 2012.* – SDeIE, DieIE-

N° 10 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2012.* – SDeIE, DieIE-

N° 11 Legislación Extranjera. *Blanqueo y Repatriación de Capitales.* – SDeIE, DieIE-

N° 12 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-.

Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861). –SDeIA, DRAYAU-
7mo Período Legislativo, Acta del 17 de mayo de 1860.

N° 13 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-.

Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861). –SDeIA, DRAYAU-
8vo Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1861.

N° 14 Legislación Extranjera. *Banco de Datos Genéticos.* – SDeIE, DieIE-

N° 15 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo de la Nación Argentina –
Acta de la Instalación-.

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Encargado del PEN. Bartolomé Mitre (1862- 1868). –SDeIA,
DRAYAU-

9no Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1862.

N° 16 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo de la Nación Argentina –
Acta de la Instalación-.

Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-

⁷ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DRAYAU: DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

⁸ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DieIA: DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA.

⁹ SDeIE: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. DieIE: DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA.

- 10mo Período Legislativo, Acta del 05 de mayo de 1863.
- N° 17 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868). –SDeIA, DRAYAU-
11er Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1864.
- N° 18 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868). –SDeIA, DRAYAU-
12do Período Legislativo, Acta del 1° de mayo de 1865.
- N° 19 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-
Vicepresidente de la República en ejercicio del PEN. Marcos Paz (1866). Presidencia Bartolomé Mitre (1862- 1868). –SDeIA, DRAYAU-
13er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1866.
- N° 20 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
14to Período Legislativo, Acta del 2 de junio de 1867.
- N° 21 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
15to Período Legislativo, Acta del 18 de mayo de 1868.
- N° 22 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero-Marzo – 2013.*** –SDeIE, DleIE-
- N° 23 Legislación Extranjera. *Aborto.*** –SDeIE, DleIE-
- N° 24 Tratados Internacionales – *América Latina – 2011-2012.*** -SDeIE, DleIE-
- N° 25 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2013.*** –SDeIE, DleIE-
- N° 26 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril-Junio – 2013.*** -SDeIE, DleIE-
- N° 27 Decretos de Necesidad y Urgencia. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. Actualización 2011- 2012.*** –SDeIA, DleIA-
- N° 28 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874). –SDeIA, DRAYAU-
16to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1869.
- N° 29 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874). –SDeIA, DRAYAU-
17mo Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1870.
- N° 30 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874). –SDeIA, DRAYAU-
18vo Período Legislativo, Acta del 4 de julio de 1871.
- N° 31 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874). –SDeIA, DRAYAU-
19no Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1872.
- N° 32 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874). –SDeIA, DRAYAU-
20mo Período Legislativo, Acta del 11 de mayo de 1873.
- N° 33 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874). –SDeIA, DRAYAU-
21er Período Legislativo, Acta del 13 de mayo de 1874.
- N° 34 Legislación Extranjera. *Régimen Penal de Menores.*** – SDeIE, DleIE-
- N° 35 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. *Responsabilidad Civil. Doctrina.*** – SDeIA, DleIA-
- N° 36 Legislación Extranjera. *Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Adopción, Derechos del Consumidor, Divorcio Incausado, Propiedad Comunitaria Indígena, Responsabilidad Civil del Estado, Sociedades Unipersonales y Técnicas de Reproducción Humana Asistida.*** – SDeIE, DleIE-
- N° 37 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio-Septiembre – 2013.*** -SDeIE, DleIE-

Año II

- N° 38 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Octubre-Diciembre – 2013*. -SDeIE, DleIE-
- N° 39 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre - 2013*. -SDeIE, DleIE-
- N° 40 Trata de Personas y Delitos Conexos. *Tratados, Acuerdos y Convenios Internacionales. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. – Marzo 2014* – SDeIA, DleIA y DTNJA¹⁰ -
- N° 41 Legislación Extranjera. *Residuos Sólidos*. -SDeIE, DleIE-
- N° 42 Legislación Extranjera. *Hidrocarburos*. -SDeIE, DleIE-
- N° 43 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero - Marzo – 2014*. -SDeIE, DleIE-
- N° 44 Legislación Extranjera. *Trata de Personas*. -SDeIE, DleIE-
- N° 45 Legislación Extranjera. *Uso Racional de la Energía y su Tratamiento en la Educación*. -SDeIE, DleIE-
- N° 46 Legislación Extranjera. *Contaminación Acústica*. -SDeIE, DleIE-
- N° 47 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-.
Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-22do Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1875.
- N° 48 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-.
Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-23er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1876.
- N° 49 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-.
Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-24to Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1877.
- N° 50 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-.
Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-25to Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1878.
- N° 51 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-.
Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-26to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1879.
- N° 52 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril – Junio – 2014*. -SDeIE, DleIE-
- N° 53 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Enero – Junio – 2014*. -SDeIE, DleIE-
- N° 54 Legislación Nacional. *Período 2011- 2013. Ordenamiento Temático. Actualización*. –SDeIA, DleIA-
- N° 55 Legislación Extranjera. *Drones*. - SDeIE, DleIE-
- N° 56 Seguro Ambiental – Gestión de PCB's. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia*. –SDeIA, DleIA-
- N° 57 Legislación Extranjera. *Juicio por Jurados*. - SDeIE, DleIE-
- N° 58 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. *Contratos. Doctrina y Jurisprudencia*. - SDeIA, DleIA-
- N° 59 Código Civil y Comercial de la Nación. *Contratos. Doctrina y Jurisprudencia*. -SDeIA, DleIA-
- N° 60 Tratados Internacionales. *América Latina. 2013* -SDeIE, DleIE-
- N° 61 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio - Septiembre – 2014*. -SDeIE, DleIE-
- N° 62 Legislación extranjera. *Agua Potable – Consumo Domiciliario* - SDeIE, DleIE-
- N° 63 Legislación extranjera. *Delitos Informáticos* - SDeIE, DleIE-
- N° 64 Código Civil y Comercial de la Nación. Régimen patrimonial del matrimonio. *Doctrina y Jurisprudencia*. - SDeIA, DleIA-

Año III

- N° 65 Legislación extranjera. *Servicios de Inteligencia* - SDeIE, DleIE-
- N° 66 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Octubre - Diciembre – 2014*. -SDeIE, DleIE-
- N° 67 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre – 2014*. -SDeIE, DleIE-
- N° 68 Legislación Extranjera. *Femicidio y Violencia Doméstica* -SDeIE, DleIE-
- N° 69 Legislación Extranjera. *Vehículos Eléctricos* -SDeIE, DleIE-
- N° 70 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero- Marzo – 2015*. -SDeIE, DleIE-
- N° 71 Tratados Internacionales. *América Latina. 2014* -SDeIE, DleIE-
- N° 72 Decretos de Necesidad y Urgencia. 1994-2014. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia*. –SDeIA, DleIA-
- N° 73 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril-Junio – 2015*. -SDeIE, DleIE-
- N° 74 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2015*. -SDeIE, DleIE-

¹⁰ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DleIA: DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DTNJA: DEPARTAMENTO TRATAMIENTO NORMAS JURÍDICAS ARGENTINAS.

- N° 75** Legislación Extranjera. *Violencia en Espectáculos Deportivos* -SDeIE, DieIE-
- N° 76** Código Civil y Comercial de la Nación. *Prescripción y caducidad. Doctrina* –SdeIA, DieIA-
- N° 77** Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina*
–Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874-1880). –SDeIA, DRAYAU-
27mo Período Legislativo, Acta de mayo de 1880.
- N° 78** Legislación Extranjera. *Pornografía Infantil.* -SDeIE, DieIE-
- N° 79** Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina*
–Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880-1886). –SDeIA, DRAYAU-
28vo Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1881.
- N° 80** Legislación extranjera. *Voto Electrónico.* -SDeIE, DieIE-
- N° 81** Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina*
–Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-
29no Período Legislativo, Acta del 7 de mayo de 1882.
- N° 82** Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina*
–Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-
30mo Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1883.
- N° 83** Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina*
–Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-
31er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1884.
- N° 84** Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina*
–Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-
32do Período Legislativo, Acta del 7 de mayo de 1885.
- N° 85** Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina*
–Acta de la Apertura-
Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-
33er Período Legislativo, Acta del 10 de mayo de 1886.
- N° 86** Legislación Extranjera. *Protección de Animales de compañía* -SDeIE, DieIE-
- N° 87** Decretos Secretos y Reservados. *Publicación Conforme DECRETO N° 2.103/12. -Publicados durante el año 2013-* -SDeIA, DieIA-